

**PROCEDIMIENTOS SELECTIVOS DE INGRESO AL CUERPO DE MAESTROS Y  
PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES POR LOS  
FUNCIONARIOS DEL MENCIONADO CUERPO**

Resolución de 24 de febrero de 2016, de la Viceconsejería de Función Pública y Gobierno  
Abierto (BOCyL de 9 de marzo de 2016)

ESPECIALIDAD: Educación Infantil TRIBUNAL Nº: 35

**RESOLUCIÓN TRIBUNAL**

En León, a las 10:45 horas del 6 de julio de 2016, se reúnen los miembros del Tribunal reseñados a continuación, bajo la presidencia señalada, acuerdan realizar resolución a la/as alegación/es de

D/D<sup>a</sup>: Eva María García Andrés D.N.I.: 09780465Z

No se estima la alegación realizada, una vez revisada la puntuación obtenida y las pruebas escritas: PARTE 1A (práctico) y PARTE 1B (tema).

ASISTENTES:

PRESIDENTE/A:

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Cuadrado Vidales

VOCALES:

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Gil Tejedor

D./D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Asunción Silván Varela

D./D<sup>a</sup>. Ana Belén Silván García

D./D<sup>a</sup>.

Se levanta la sesión a las 13:30 horas de la fecha y lugar antes indicados, de todo lo cual, como Secretario/a certifico.

EL/LA SECRETARIO/A DEL TRIBUNAL,

VºBº

EL/LA PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL,